42

Decreto N. 26.688.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE PROMUEVE A DOS EMPLEADOS MILITARES DE LA DIRECCION DE METEOROLOGIA.-

---

Form. 29

N° 8852.-

S.3.N°..... Asunción, 2 de Junio de 1948.-

VISTOS: la nota N° 535 de fecha 7 de Mayo del corriente año, pasada por la Dirección de Meteorología al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1622/48), en la que solicita la promoción de dos Empleados Militares dependiente de la Dirección de Meteorología, y el Informe N° 344/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Promuévese a la Categoría B.7.al Empleado Militar de la Categoría B.9.de la Dirección de Meteorología, señor Homero Servían, con la antigüedad del 1° de Mayo del corriente año.-

Art.2°.- Promuévese a la Categoría B.9.al Empleado Militar de la Categoría C.1.de la Dirección de Meteorología, señor Cipriano Fariña Trejo, con la antigüedad del 1° de Mayo del corriente año.-

Art.3°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

FC.